

SUMARIO

FINALIZA CON UNA EXPOSICIÓN, EL TRABAJO DE LA ESCUELA TALLER "A MEMORIA DA CIDADE"	1
LOS USUARIOS DE MÓVILES PAGARÁN MENOS POR LA ITINERANCIA DE DATOS	2
LA EUROCÁMARA PROPONE UN LÍMITE PARA QUE LOS JÓVENES NO ESTÉN DESEMPLEADOS DURANTE MÁS DE CUATRO MESES	3
ADOPTADA LA DIRECTIVA SOBRE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y SUS CÓNYUGES COLABORADORES	4
CONVOCATORIAS. PREMIOS	5

FINALIZA CON UNA EXPOSICIÓN, EL TRABAJO DE LA ESCUELA TALLER "A MEMORIA DA CIDADE"

La Escuela promovida por el Ayuntamiento de Lugo y cofinanciada con fondos europeos a través de la Consellería de Traballo, desarrolló su actividad durante año y medio.

La Concejala de Economía y Empleo, Sonia Méndez inauguró en el Centro de Convivencia Uxío Novoneira, una exposición que es el resultado de los trabajos realizados por los 33 alumnos/as de la Escuela Taller "A memoria da cidade".

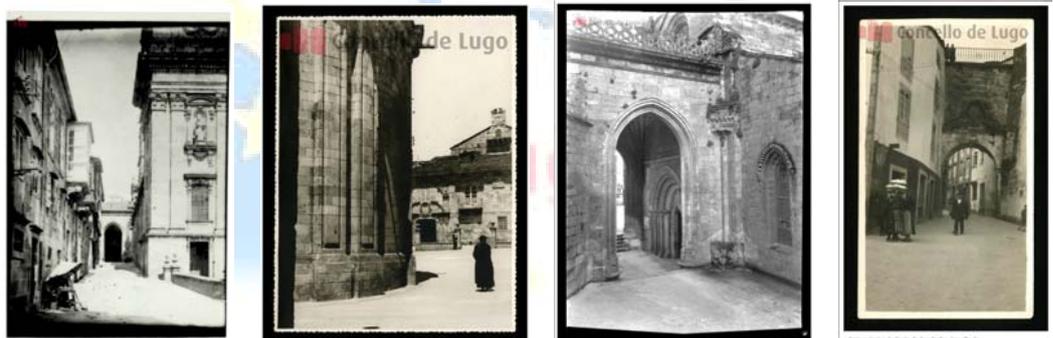
En el acto, participaron también otros miembros de la Corporación que fueron los encargados de hacer la entrega de diplomas a los alumnos/as. Durante el tiempo que duró la formación, los participantes en la Escuela, trabajaron en la digitalización y restauración del patrimonio documental de parte del fondo del Archivo Municipal de Lugo.



La Escuela cuyas actividades dieron comienzo el 17 de diciembre de 2008, tuvo como objetivo principal que los alumnos y alumnas adquirieran la formación y destrezas profesionales necesarias para acceder al mercado laboral con las suficientes garantías de encontrar un puesto de trabajo. Las especialidades formativas impartidas son las de Imagen Digital, con diez alumnos participantes; Restauración del Patrimonio Documental, con ocho alumnos; y Gestión Documental, con quince alumnos trabajadores.

CONTACTA CON EUROPE DIRECT LUGO

Espazo lab
Avda. A Coruña, 490
(Antiguo Cuartel de Garabolos)
27003 LUGO
Tfno.: 982 297 479
Fax: 982 297 364
Email: europedirect-lugo@concellodelugo.org



LOS USUARIOS DE MÓVILES PAGARÁN MENOS POR LA ITINERANCIA DE DATOS

Una nueva normativa europea acaba con las facturas de infarto por navegar y descargar ficheros en otros países miembros.

A partir de julio, las compañías europeas de telefonía móvil deberán desconectar a los clientes que alcancen el límite mensual de 50 euros por utilizar servicios de itinerancia de datos, a menos que acepten expresamente los costes adicionales.

Además, el importe máximo que una compañía telefónica podrá cobrarle a otra por la carga o descarga de datos bajará de 1 euro a 80 céntimos por megabyte.

Los límites tarifarios, que llegan justo a tiempo para las vacaciones, ayudarán a evitar que los veraneantes se encuentren sin darse cuenta frente a facturas exorbitantes por navegar por la Red, enviar correos electrónicos y utilizar otras aplicaciones móviles en países de la Unión Europea.



Los nuevos topes se basan en una norma europea, introducida en marzo, que permite a los clientes optar por un límite máximo mensual (de 50 euros por defecto) por utilizar servicios móviles de datos en el extranjero. Cuando el cliente vaya a alcanzarlo, el proveedor deberá informarle y para aumentarlo tendrá que recibir su autorización.

Pero no es la única nueva ventaja para los clientes: en julio el precio máximo por llamar desde el extranjero bajará de 43 a 39 céntimos por minuto. También disminuye —de 19 a 15 céntimos— el límite de la tarifa por recibir llamadas en otro país.

Y los operadores ya no podrán cobrar a los clientes por recibir mensajes de su buzón de voz en el extranjero.

Estas tarifas no incluyen el IVA.

La UE ya fijó [topes a las llamadas transfronterizas por móvil](#) en 2007 tras descubrir que eran por término medio cuatro veces más caras que las efectuadas dentro de cada país. Desde entonces, los precios de este tipo de llamadas han disminuido un 70% con respecto a los niveles de 2005. El año pasado los límites se hicieron extensivos a los mensajes de texto y los servicios móviles de datos.

A principios de junio, cuatro grandes compañías de telecomunicaciones vieron recha-

zado el recurso que habían presentado contra los límites tarifarios. El Tribunal de Justicia Europeo los confirmó por considerar que protegían al consumidor y beneficiaban al mercado interior.

[Tarifas de itinerancia \(roaming\) de SMS y datos en Europa](#)



LA EUROCÁMARA PROPONE UN LÍMITE PARA QUE LOS JÓVENES NO ESTÉN DESEMPLEADOS DURANTE MÁS DE CUATRO MESES

El desempleo entre los jóvenes está aumentando más rápido que la tasa media, debido a la crisis económica que atraviesa Europa. [En diciembre de 2009, 5.5 millones de personas menores de 25 años estaban desempleadas en la UE](#), esto se traduce en un 21,4% de todos los jóvenes.

El Parlamento Europeo, propone que el Consejo y la Comisión elaboren [una "Garantía de la Juventud Europea" para dar a todos los jóvenes en la UE el derecho a un trabajo, un aprendizaje, una formación adicional o un trabajo combinado con prácticas](#), para aquellos que lleven ya cuatro meses sin trabajar.



Las prácticas forman parte de la formación, y no deben sustituir a los empleos reales. *Los eurodiputados piden a la Comisión y el Consejo al Consejo que establezca una Carta Europea de Calidad de Periodos de Prácticas* para asegurar su valor educativo y evitar la explotación. Esta carta debe establecer los plazos de las Prácticas, una remuneración mínima basada en la norma del costo de la vida del lugar donde se lleva a cabo el programa de prácticas y prestaciones de seguridad social.

Los eurodiputados instan a los Estados miembros a **garantizar a los jóvenes unos ingresos decentes** que les permitan ser económicamente independientes. El Parlamento dice que algunas legislaciones nacionales podrían ser vistas como discriminatorias, puesto que impiden que los jóvenes sean económicamente independientes.



ADOPTADA LA DIRECTIVA SOBRE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y SUS CÓNYUGES COLABORADORES

La nueva Directiva concede por primera vez a las trabajadoras autónomas y a los cónyuges que colaboran con trabajadores autónomos el derecho a las prestaciones por maternidad, y establece derechos independientes a la protección social para los cónyuges que colaboran con los trabajadores autónomos.

El Consejo Europeo ha adoptado en una decisión tomada sin debate en el marco de la reunión del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía celebrada en Luxemburgo el 24 de Junio de 2010 la Directiva por la que se refuerza la protección social de los trabajadores autónomos y sus "cónyuges colaboradores", con el fin de consolidar el principio de la igualdad de trato entre hombres y mujeres que deseen iniciar o ampliar una actividad autónoma. [La adopción de esta Directiva sobre derechos sociales de los autónomos y cónyuges colaboradores se produce a raíz de un acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo en la segunda lectura.](#)



Con esta norma, Unión pretende dar cobertura social a determinadas situaciones de las trabajadoras autónomas o cónyuges colaboradoras de autónomos y parejas de hecho, con el fin de paliar situaciones de desigualdad.

Principales elementos de la Directiva sobre trabajadores autónomos y sus cónyuges colaboradores

Subsidio de maternidad de 14 semanas para las trabajadoras autónomas, cónyuges colaboradoras y parejas de hecho de los trabajadores autónomos.

Derecho independiente a la protección social siempre y cuando el trabajador autónomo esté amparado por un sistema de protección social (conforme a las normas que rigen actualmente en la mayoría de los Estados miembros, estas personas estaban cubiertas por el régimen de protección social de su cónyuge autónomo).

Los Estados miembros pueden decidir si esta protección social resulta proporcionada respecto de la participación en las actividades del trabajador autónomo, así como el nivel de la contribución correspondiente.

Los Estados miembros pueden decidir si el subsidio por maternidad para las trabajadoras autónomas y sus cónyuges o parejas de hecho colaboradores, así como la protección social para los cónyuges o parejas de hecho colaboradores, se conceden con carácter obligatorio o voluntario (es decir, a petición del interesado).

En caso de que se modificase en la UE la duración del permiso de maternidad de los trabajadores por cuenta ajena, se invita a la Comisión a que presente un informe a los seis años de la entrada en vigor de la Directiva, evaluando si también debe modificarse la duración de las prestaciones por maternidad para las trabajadoras autónomas y los cónyuges colaboradoras.

Los Estados miembros disponen de un plazo de dos años para incorporar esta nueva Directiva al ordenamiento nacional. En casos justificados por dificultades particulares, podrán disponer de un plazo adicional de otros dos años.



CONVOCATORIAS. PREMIOS

2ª edición del concurso "Música contra la pobreza"

La Comisión Europea ha lanzado la segunda edición del Concurso Europeo de Música llamando a los jóvenes europeos de entre 15 y 25 años a presentar una canción que exprese el apoyo a la lucha contra la pobreza en el mundo. Cada participante creará una canción original sobre la cuestión general del desarrollo, y en particular sobre los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los ganadores - seleccionados mediante voto en línea y un jurado de profesionales de la música - podrán grabar su canción en un estudio de grabación profesional y tendrán la oportunidad de actuar durante las Jornadas Europeas de Desarrollo en diciembre de 2010 en Bruselas. El concurso de música es parte de la campaña "Yo lucho contra la pobreza", dedicado a sensibilizar a los adolescentes sobre las medidas de la UE en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

A través de páginas web y festivales de música, jóvenes de los Estados miembros de la UE entre 15 y 25 años están invitados a presentar, hasta el 30 de septiembre, una canción relacionada con la lucha contra la pobreza. Los participantes también expresarán su apoyo a uno de los ocho [Objetivos de Desarrollo del Milenio](#): Erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad de género; Reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad ambiental; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El concurso está organizado en relación con [la campaña "Yo lucho contra la pobreza", lanzada este verano por la Comisión Europea con el objetivo de animar a los adolescentes a involucrarse en esta causa](#). El [sitio web de la campaña](#) explica también la política de desarrollo de la UE y proyectos sobre cuestiones de seguridad alimentaria para la prevención de conflictos. [La canción ganadora en la primera edición del concurso fue "Let's join together", del grupo romano Ensemble pour la Paix.](#)



La votación tendrá lugar en línea hasta el 31 de octubre de 2010. Habrá dos ganadores, cuyos nombres se darán a conocer en noviembre: uno

seleccionado a través de votación en línea y otra por un jurado profesional.

Con sólo cinco años hasta la fecha límite de 2015 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Secretario General Ban Ki-moon ha pedido a los líderes mundiales que asistan a una *cumbre en Nueva York en septiembre de este año para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*

CONVOCATORIAS. PREMIOS

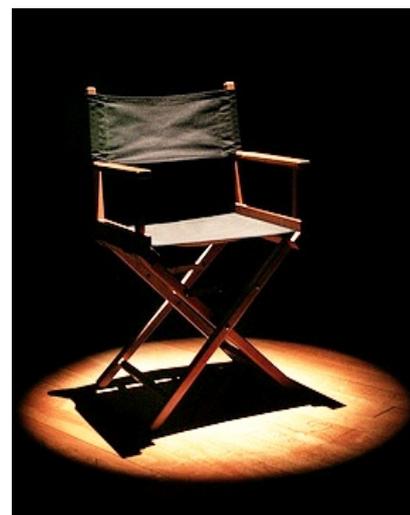
Luces, cámara, acción! (Fecha límite: 17 de enero de 2011)

Gana un premio para tu escuela o universidad por hacer películas promocionales para la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea!

La Oficina de Publicaciones de la Unión Europea hace un llamamiento a la creatividad y las habilidades técnicas de los jóvenes que estudian temas como la comunicación y el cine para la producción de cortos, divertidas y entretenidas películas de promoción en dos de sus servicios: EU Bookshop y Ted (Tenders Electronic Daily).

El concurso está abierto a todos los establecimientos educativos con sede en uno de los 27 Estados miembros de la UE o de un país del EEE.

[Más información sobre el Premio " ¡Luces, cámara, acción; "](#)



Premio de Periodismo "Por la diversidad. Contra la discriminación." (Fecha límite para el envío de artículos a través del sitio web: 17 de septiembre de 2010)

Ha comenzado el plazo de inscripción para participar en la edición de 2010 de este premio de periodismo. En este concurso pueden participar periodistas, tanto de prensa impresa como de prensa digital,

que escriban sobre asuntos relacionados con la discriminación por motivos de raza u origen étnico, religión o creencias, edad, discapacidad y orientación sexual. Los artículos deben estar publicados entre el 1 de septiembre de 2009 y el 17 de

septiembre de 2010 en un medio impreso o digital cuya sede editorial se encuentre en uno de los 27 Estados miembros. La fecha límite para el envío de artículos a través del sitio web del premio es el 17 de septiembre de 2010.

[Más información](#)



CONVOCATORIAS. PREMIOS

**Programa de apoyo al sector audiovisual europeo (Media 2007)
Promoción/Acceso al mercado**

El objetivo es apoyar acciones destinadas a:

- Mejorar la circulación de las obras audiovisuales europeas permitiéndole al sector audiovisual europeo acceder a los mercados profesionales europeos e internacionales.
- Impulsar acciones comunes entre organismos nacionales de promoción de películas y de programas audiovisuales.

La duración de los proyectos es de 12 meses como máximo.
Las actividades no deberán comenzar antes del 1 de junio de 2010
y concluir, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011.
Plazo de presentación de las solicitudes.

Las fechas límite para la presentación de candidaturas son:

- 7 de diciembre de 2009 para las actividades que comiencen a partir del 1 de junio de 2010 y terminen, a más tardar, el 31 de diciembre de 2010.
- 30 de junio de 2010 para las actividades anuales de 2011 y las actividades que comiencen entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2011.



Más información:

<http://programasue.info/documentos/2009-C240-05.pdf>

Concurso "Diseña un logo para el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)" (Fecha límite: 1 de septiembre de 2010)


European Institute
for Gender Equality

BRINGING THE GENDER BALANCE
TO EUROPEAN CITIZENS

EIGE ha lanzado un concurso de "logos" para dar a los estudiantes de artes gráficas y todas las personas creativas, que vivan en cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea, la oportunidad de demostrar su talento con este concurso: crear un diseño que se utilizará como principal logotipo oficial de la Agencia. El diseño creado debe simbolizar la idea de igualdad entre mujeres y hombres. Encienda su creatividad!

[Más información sobre el concurso "Diseña un logo Instituto Europeo de la Igualdad de Género \(EIGE\)"](#)

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Debate público sobre la protección forestal

El 1 de marzo la comisión Europea adoptó el Libro Verde que hace patente la necesidad de aumentar la protección forestal de Europa. Al mismo tiempo la comisión ha lanzado una consulta pública en la que pueden participar todos los ciudadanos y ciudadanas de los Estados miembros e instituciones de la UE para dar su opinión. Las respuestas guiarán a la Comisión en las acciones a tomar por la UE.

La consulta pública estará abierta hasta el 31 de julio de 2010.

Más información:

<http://ec.europa.eu/yourvoice>

Tu Voz
en Europa



Premio Lorenzo Natali 2010 para promover el periodismo relacionado con el desarrollo

Con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el próximo 3 de mayo, la Comisión Europea convocará oficialmente el Premio Lorenzo Natali 2010. Este galardón internacional, cuya concesión se organiza en colaboración con Reporteros Sin Fronteras y la Asociación Mundial de Periódicos, recompensa los mejores trabajos periodísticos relacionados con el desarrollo, la democracia y los derechos humanos.

El Premio Natali es un galardón internacional que recompensa, desde 1992, los mejores trabajos periodísticos que tratan cuestiones relacionadas con el desarrollo, la democracia y los derechos humanos. Está abierto a los periodistas de televisión, radio y prensa escrita o en línea. En 2009 participaron en la convocatoria más de 1 000 periodistas originarios de 130 países.

Los periodistas interesados pueden presentar su candidatura hasta el 31 de agosto de 2010 (<http://www.premionatali2010.eu>). La entrega de galardones tendrá lugar en Bruselas en diciembre, en una ceremonia que contará con la presencia del Comisario Europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs.

En total, se repartirán 60 000 euros para recompensar la labor de los diecisiete periodistas galardonados de África, Europa, el Magreb / Oriente Próximo, Asia y América Latina / el Caribe.

(Fecha límite: 31 de agosto de 2010)

Más información:

<http://www.premionatali2010.eu/content/es/>



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Premios RegioStars 2011

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para los premios RegioStars 2011 ¿Cuenta con un innovador proyecto que le gustaría compartir como un ejemplo de buenas prácticas? ¿Está desarrollando un proyecto relevante para la "competitividad económica" o para la "economía de bajo nivel de carbono"? ¿Tiene una fotografía promocional de un proyecto cofinanciado por la política regional de la Unión Europea que pudiera resultar ganadora? Entonces entre en la [web Regio Stars 2011](#) y hágase con toda la información necesaria sobre cómo participar y con los formularios para presentar la candidatura.



Los "RegioStars - premios para los proyectos innovadores" se celebran anualmente desde 2007 para reconocer y premiar proyectos innovadores de desarrollo regional respaldados por la política

de cohesión de la UE. En 2011 se entregarán seis premios RegioStars englobados bajo tres amplias categorías. Este año se vuelve a incluir la categoría "CityStar" y por primera vez habrá ¡un premio del público que votará a la fotografía más popular!

Las candidaturas deben ser enviadas por la autoridad de gestión (nacional o regional) en cooperación con el socio del proyecto. El plazo para el envío de las candidaturas termina el 16 de julio de 2010.

Programa Juventud en Acción

Promoción de actividades de información para los jóvenes y las personas que trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles (DOUE C 144/12). Plazo de presentación de solicitudes: 10-9-2010 <http://programasue.info/documentos/2010-C144-12.pdf>

Más información sobre el programa La juventud en acción: http://www.programasue.info/ficha.asp?id=&id_f=331

*Programa Progress*

Convocatoria de propuestas Proyecto piloto Condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores desplazados (W3 DG Empleo y Asuntos Sociales) <http://programasue.info/documentos/2010-VP-011.pdf>

Plazo: 18-8-2010.

Más información sobre el programa Progress: http://www.programasue.info/ficha.asp?id=&id_f=323



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso fotográfico "NO10UT"

Para celebrar el Año Europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el grupo toscano de los Centros Europe Direct (Firenze, Grosseto, Livorno, Pisa y Siena) organiza el Concurso fotográfico "NO10UT" - Tercera Edición del Imago Europae.

El objetivo principal del concurso es fotografiar la vieja y nueva pobreza en Europa. Por tanto los participantes deben mostrar y denunciar en una foto la situación de pobreza o exclusión social que se dé en el territorio europeo.

Pueden participar todos los que hayan cumplido 16 años y sean residentes en uno de los Estados Miembros de la Unión Europea, o de los países del Mediterraneo (Argelia, Egipto, Israel, Jordan, Lebanon, Marueccos, Palestina, Syria, Túnez e Turquía) o de los Balcánicos o en Croacia, Noruega, Suiza.

Hay dos premios:

El premio del Jurado Técnico: 800 euros;

El premio del Jurado Popular: 400 euros.

La fecha final para entregar las fotografías es el día: 30 de Julio 2010.

Para leer el reglamento y descargar el modulo de participación: www.edfirenze.eu

Para mas información: imagoeuropae@comune.fi.it o +39 055 2616798-97.



Premio de periodismo de Año Europeo 2010: combate la pobreza y la exclusión social (Fecha límite. 31 de agosto de 2010)

Este concurso está destinado a periodistas de prensa escrita o digital que hayan publicado un artículo sobre la pobreza o la exclusión social en la Unión Europea. Los artículos deben haberse publicado entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de Agosto de 2010 en cualquier medio de una oficina editorial de uno de los 27 Estados miembros de la UE, Islandia o Noruega. Los participantes pueden enviar hasta un máximo de tres artículos y pueden participar individualmente o en un equipo de cómo máximo 5 personas. Se concederán premios en efectivo a los ganadores a nivel nacionales y europeo. Los ganadores participarán además en la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en Bruselas el 17 de diciembre de 2010.

[Más información](#)



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso de Cine Imagina una vida de pobreza - puedes imaginar una salida?. (Fecha límite: 15 de julio de 2010)

Los jóvenes de entre 15 y 30 años, procedentes de los 27 Estados miembros, están invitados a expresar en una película de 1 minuto cómo cambiaría su vida si viviesen con un ingreso muy bajo y lo que piensan que la sociedad puede y debe hacer para ayudar a las personas a salir de la pobreza.



Para más información se puede encontrar en: <http://www.eppcompetition.eu>

